

El Gobierno y el Vaticano

Los periódicos dedican amplio espacio a recoger y comentar cuanto se refiere a las relaciones del Gobierno y el Vaticano, y a los asuntos ministeriales que a este asunto se refieren.

En general, observase cierta desconfianza, no sólo en la opinión general, sino en los elementos de la izquierda y de la derecha, respecto al ruido que al presente se provoca alrededor de esta cuestión, teniendo en cuenta, sin duda, lo que ya hemos indicado, que hay otros asuntos de más perentoria actualidad, que se retiesolan con altos intereses del Estado, y que aun cuando han comenzado a ser ya examinados por el Gobierno no han logrado solución por las dificultades que esta encuentra entre los ministros.

En cuanto a las relaciones del Gobierno y el Vaticano y a la proyectada ley de Asociaciones, consignaremos los acuerdos y noticias que a ello se refieren.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aunque ya consignamos en nuestro número de anoche los acuerdos adoptados en su reunión de ayer tarde por el Consejo de ministros, insertamos la Nota oficial facilitada en el ministerio de la Gobernación.

Dice así:

«El Consejo aprobó un crédito para la conservación, explotación y servicio general del puerto de Cartagena; un expediente para arriendo de local con destino al Consejo de Obras públicas, y otro de enajenación de un cuartel ruinoso en Jerez de los Caballeros.

Se acordó la contestación a una consulta del Supremo de Guerra sobre retiro de sargentos.

Se acordó el canje de cruces de Beneficencia por grandes cruces de la misma Orden a favor del conde de Vilches, D. Arcadio Roda, don Manuel Uria y otros.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre sanidad de los campos, trasladando este servicio al ministerio de la Gobernación.

En vista de que no había llegado el documento que se esperaba de Roma, el ministro de Estado pidió en extracto telegráfico, del cual dió cuenta el Sr. García Prieto.

Aprueba del contenido de ese extracto se deliberó, y se adoptó acuerdo por unanimidad de todos los presentes respecto del fondo de la cuestión.

Se autorizó al presidente y al ministro de Estado para redactar la contestación que ha de enviarse a Roma tan pronto como se conozca íntegramente el documento que se espera.

Se acordó ratificar el acuerdo adoptado en un Consejo celebrado hace varios días de presentar a las Cortes el primer mes de la legislatura próxima el proyecto de ley de Asociaciones.»

De los proyectos de Fomento y de Guerra no pudo tratarse; porque como implican gastos quedaron aplazados para otro Consejo, al que asista el ministro de Hacienda.

ACTITUD DEL VATICANO

El Observador Romano publica esta noche la nota oficial siguiente:

«Varios periódicos han propalado noticias en las que respecto a la contestación dada por la Santa Sede a las recientes gestiones del Gobierno español.

Es cierto que el Gobierno de Madrid expresó el deseo de reanudar las negociaciones, interrumpidas con motivo de la ley del «Candado», para tratar de reducir el número de Ordenes y Congregaciones religiosas con arreglo a los artículos 29 y 30 del Concordato.

Respecto a la proyectada ley sobre las Asociaciones, declaró el Gobierno español que estaba dispuesto a oír las observaciones de la Santa Sede después de presentado en las Cortes el proyecto, lo cual excluye toda idea de negociaciones, propiamente, por las razones siguientes:

1.º Las Ordenes y Asociaciones religiosas deben estar incluídas en la materia esencialmente eclesiásticas.

2.º En lo que a España atañe, han sido dichas Ordenes y Congregaciones, explícita y taxativamente consideradas en el Concordato, que es también ley de Estado.

3.º El art. 45 del Concordato dice terminantemente que si surgiera alguna dificultad deberian, el Papa y el Rey, iniciar negociaciones para solucionarlas amistosamente.

4.º Por todos estos motivos no le parecería correcto al presente a la Santa Sede el que el Gobierno español quisiera tan sólo consultar con ella, sin propósito de llegar a un acuerdo necesario.

Contestó la Santa Sede declarando que, con objeto de dar una última prueba de su deseo de concordia, a pesar de haberse votado ya la ley del «candado», consentiría en reanudar las interrumpidas negociaciones, pero con las siguientes condiciones:

«Primera. Que las nuevas negociaciones sobre las Ordenes y Asociaciones religiosas tendrían por punto de partida lo dispuesto en el Concordato y los principios de derecho canónico, y, sobre todo, el artículo 43 de dicho Concordato, de suerte que no se introdujera ninguna modificación en la situación jurídica de las mencionadas Ordenes y Congregaciones, sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Segunda. Que, por lógicas consecuencias, se hagan extensivas las negociaciones a la parte de la proyectada ley sobre Asociaciones, que se refiere directamente a las religiosas, y

Tercera. Que durante estas negociaciones se abstenga el Gobierno español de dictar di-

posición alguna que pudiera anticipar ó presagiar el resultado de las mismas.»

DUDAS Y RECELOS

Los expresan la prensa radical y la prensa católica.

El País escribe con el epígrafe «No pasará nada», lo siguiente:

«Podremos engañarnos, pero todo induce a creer que aquí no va a pasar nada. Continuarán como hasta ahora: Canalejas en el Gobierno, el Vaticano aparentemente enfadado, los intriguantes en funciones en calles y palacios, y la cuestión religiosa en pie, y sin solución posible bajo el régimen monárquico.

Antes de que pueda ser ley el proyecto sobre Asociaciones habrá de recorrer un largo camino. Se presentará en el Congreso, y cuando le llegue el turno, que será lo más tarde posible, se discutirá larga, pausada y letamente. Los conservadores, los carlistas, los clericales [de todos colores, sin necesidad de llegar a la obstinación, lo que pondría demasado al descubierto el juego de la frailecería, con emblemas y discursos repetidos, podrán empezar las vacaciones imperiosas del estío, sin que el Congreso haya concluído su labor, y cuando termine, allí en el otoño, a fuerza de pulir, cepillar y manosear el proyecto habrá perdido gran parte de sus asperezas, y podrá ser aceptado hasta por los cartijos más inocuos y apartados de las vanidades mundanas.

Pero, aún faltará entonces la intervención de la Cámara de los Lores en la que ya el Gobierno no tiene mayoría absoluta en esa materia religiosa. Allí volverá el proyecto a ser tan discutido como lo fué la ley de Administración local, que no pudo terminarse por los conservadores, gracias, entre otros, a nuestro ilustre amigo Sol y Ortega, que por sí sólo, en consiliencia, llevó todo el peso de la disensión.

Los conservadores tendrán en el Senado el apoyo de los Obispos y jesuitas de ropa corta tan numerosos en los grandes centros de gentes ricas y desocupadas, que le tienen al infierno un miedo cerval, y que todos los días, en la plenitud de la digestión, exclaman con tristes: «¡Qué bueno es Dios!»

Tal vez los palacetes del Senado se retragan, por el buen parecer y para que no se diga que la Casa Real crea obstáculos al Gobierno; pero desde sus torres de marfil, jalarán a los combatientes, animando a los que rompan lanzas por frailes y monjas, como entusiastas admiradores de los votos de castidad y de pobreza, ellos que cobran el rico sueldo y que se pirran por los encantos de las Venas de los obispos.

Discutiendo en el Congreso el proyecto de ley de Asociaciones, aprobado definitivamente por la Comisión mixta, que si la habrá, llegará al fin al Palacio de la plaza de Oriente...

Pero, ¿qué ocurrirá esto? Lo más pronto allí en la primavera de 1912, es decir, dentro de un año; y para entonces, ¿hay algún español que crea sinceramente que por una u otra causa no han caído ya los liberales?»

Y un año de vida es vida, sobre todo cuando está embellecida por las delicias del presupuesto.

¿Para qué provocar ahora prematuramente el conflicto y el choque? Bien está Merry del Val en Roma, el Papa en el Vaticano, los frailes en sus conventos, y Canalejas en el poder. «Las cosas de palacio, van despegando, porque hay que saborear los gozos de la vida con calma episcopal, sobre todo cuando son tan intensos como los que proporciona la mansedumbre de un pueblo borreguil.

No creemos, pues, tan necios ni al Gobierno, ni al Vaticano, ni a los frailes que apresuren la hora del conflicto por resquemores de amor propio. Eso sí, el Papa y los Cardenales se tirarán de los escasos pelos con que adornan su cabeza, los frailes pondrán en movimiento las faldas y las enaguas de sus devotas, como si los enemigos entrasen a saco en Roma, pero mientras el proyecto no esté a punto de ser ley, y muy suave y untuosa, no habrá para qué pensar ni en ruptura de relaciones, ni en crisis ministerial, ni en violencias de palabra ó de actitud, que amenguan el apetito y quitan el sueño.»

Y El Universo en su artículo que titula «No vamos a la ruptura» dice:

«No estábamos equivocados al afirmar ayer que la agitación política producida artificialmente por la prensa ministerial era una mancha creada por el Gobierno con el fin de ocultar las muchas dificultades con que el señor Canalejas tropieza para seguir en el poder.

Nosotros esperamos con algún fundamento que no se llegue a la ruptura, y estamos seguros además que, si por desgracia, se llega a tan duro trance, ha de ser por culpa exclusiva del Gobierno.

La Iglesia no había de ganar nada con esta ruptura, y si el Gobierno, con sus desaliados, llega a ella, el Vaticano la considerará como una dolorosa necesidad y como un mal positivo para el estado de la Iglesia en nuestra patria.

¡No, Sr. Canalejas! ¡Quién diga que el Vaticano tiene deseos de romper las relaciones diplomáticas con el Gobierno español, no le informamos exactamente.

Y nuestra opinión en este asunto es de tal modo contraria a los vientos agitadores de las hojas periódicas de estos días, que esperamos aún además que el Sr. Canalejas no desee ni procurar la ruptura de relaciones con Roma.

Tenemos para ello razones de peso que expoundremos, *Deo volente*, en el número de mañana.»

DE MARRUECOS

Agitación en Chania.—Tribus contra los franceses.—Encuentros en Ducina

Tánger 2.

Noticias recibidas de Chania dicen que reina gran agitación por saberse que los franceses piensan castigar a los autores de la emboscada

contra el destacamento de spahis que hace tiempo fué atacado.

Mohamed Hammu, jefe de los zayan, ha dicho que grandes contingentes de moros de varias kábilas atacarán a los franceses en el caso de que éstos lleguen a tomar la ofensiva.

Hasta ahora las tribus aliadas contra los franceses son los todia, los zayas y los zaer, alzándose entre todos un crecido número de combatientes.

Circular el rumor de que en el caso de estallar el conflicto, los árabes ocuparían la alcazaba de Ban Hamed, situada al Norte de Chania.

En la frontera de Chania se están concentrando numerosas partidas de la kábila de Zayan.

De la región de Dussia notifican que ha habido violentos combates entre los Uad-Grech y los Uad-Frasa.

Se teme que se vean precisadas las potencias a intervenir nuevamente, dada la agitación de las kábilas.

La policía española de Larache Tánger 2.

El inspector general de la Policía marroquí, coronel Müller, ha llegado a Larache para revistar el tabor español.

El teniente D. Fernando Casas, instructor del tabor, salió a recibirle a nueve kilómetros de distancia con fuerzas de caballería.

El coronel Müller entró en Larache el 27, revistó el tabor y quedó complacidísimo.

Las elecciones provinciales

Los liberales

Presididos por el Sr. Vincenti se reunieron ayer tarde, a las seis y media, en el Cirulo del partido, los delegados de los comités liberales que forman el comité provincial, con objeto de proclamar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones provinciales.

Fueron designados los siguientes: Distritos de Alcañal-Chinechón.—Sres. Freire, Laroca y Asensio.

Inclusa-Gatafe.—Sres. García y Saugullo, Hospital-Congreso.—Sres. Sorla y Senra, Buenavista-Centro.—D. Amalio Jimeno.

Latina-Chamberí.—Sr. Fernández de la Vega.

Queda un lugar vacante, cuya designación se ha reservado al comité de distrito. Será designado el conde de Locatelli.

Los conservadores

El comité conservador ha acordado la siguiente candidatura: Distrito de Hospital-Congreso.—Sr. Barranco.

Gatafe-Inclusa.—Sr. Díaz del Moral. Latina-Chamberí.—Sr. Cernada. Buenavista-Centro.—Sr. Martínez Vargas-Machuca.

Los conjuntionistas

La candidatura de la coalición republicano-socialista es la siguiente: Centro-Buenavista.—D. Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

Latina-Chamberí.—D. Juan de la Prida y Jorro, D. Daniel García Albarrios y D. Manuel Benedito.

Inclusa-Gatafe.—D. José María de la Torre Murillo.

Hospital-Congreso.—D. Luis Alvarez Rodríguez Villamil.

Los radicales

La candidatura de los republicanos radicales es la siguiente: Centro-Buenavista.—D. Fidel Fernández y Fernández (farmacéutico).

Hospital-Congreso.—D. Juan Serrano Bastos (abogado), D. Rafael Heredia (profesor mercantil), y D. Eduardo Varela Seijas (médico).

Latina-Chamberí.—D. Andrés Ovejero y Bustamante (castradillo), D. Eduardo Lastra Arina (industrial) y D. Ernesto López Mazzantini (médico).

GUIA ELECTORAL

Día 5 de Marzo.—Se verificará la proclamación de candidatos, y donde resulten proclamados tantos como vacantes, lo serán definitivamente y no habrá elección.

Día 9 de Marzo.—En este día se hace la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de interventores.

Día 12 de Marzo.—A las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, los presidentes admitirán las credenciales de los interventores y extenderán el acta de constitución de la Mesa.

La votación empezará a las ocho de la mañana y continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro en punto de la tarde concluírá la votación y comenzará el escrutinio.

Día 16 de Marzo.—Se verificará en este día el escrutinio general, constituyéndose la Junta provincial del Censo a las diez horas en la Sala de la Audiencia provincial.

DE BARCELONA

Los candidatos para las próximas elecciones.—Hallazgo de un cadáver

Barcelona 1.º

Se han proclamado las candidaturas de las derechas de la Liga regionalista, siendo designados los Sres. Durán, Ventosa y Cabot Rovira. Los demás elementos de las derechas han proclamado al Sr. Argaró; la candidatura de la izquierda catalana comprende a los señores Baró, Forcada y Raber. Queda por proclamar a tres tres candidatos.

En Campo de Arpa ha sido encontrado el cadáver de un hombre, ignorándose si se trata de un crimen ó de un suicidio.—Fabra. Accidente automovilista.—Una procesión

Barcelona 1.º

En el paseo de la Diputación chocó un au-

tomóvil, que ocupaba el doctor Andreu, con otro en que iba el conde de Sart, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Ambos automóviles tuvieron averías.

La procesión de la Buena Muerte se ha celebrado sin novedad.

A la de la parroquia de Belén asistía la juventud carlista, con cuyo motivo tenía adoptadas grandes precauciones la policía.—Fabra.

La Alcaldía.—El embajador de Méjico

Barcelona 2.º

Se ha encargado de la Alcaldía el Sr. Serracaler, en sustitución interina del marqués de Marizano, quien marchará a Madrid esta noche, deteniéndose antes en Tortosa.

El consel de Méjico ha conferenciado con el Sr. Serracaler, anunciándole que el Sr. Gambon llegará el próximo miércoles a Barcelona, donde permanecerá una semana. Sa detendrá un día en Zaragoza.

Noticia desmentida

Barcelona 2.

Dejá esta mañana el Correo Catalán que hubo anoche un intento de asalto a un convento.

Lo ha desmentido el gobernador.

La cuestión de Canarias

De La Época:

«El señor marqués del Muni ha dicho, respecto al problema canario:

«En los términos en que está planteado, es tan importante, que el Gobierno no puede ni debe someterlo, siendo de creer que inmediatamente que se abran las Cortes lo planteará, para dar una solución rápida y definitiva; pues los ánimos están excitadísimos.»

LA CRISIS FRANCESA

TRABAJOS PARA LA FORMACION DE GOBIERNO

El nuevo gobierno

Paris 1.º

Monsieur Cruppi ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros.

Se cree que el nuevo gobierno quedará constituido en la forma siguiente: Presidentes de Interior, M. Monis.

Justicia, Lannemyer. Negocios Extranjeros, Cruppi. Guerra, Bertheaux.

Marina, Delescé. Hacienda, Caillaux. Instrucción, Steeg. Obras públicas, Carlos Dumont. Comercio, Poirrier.

Agricultura, Masré. Colonias, Messimy. Trabajo, Paul Boncour.

También se dice que se creará un ministerio de Correos y Telégrafos, encargándose de la cartera M. Gaume.

Carteras rehusadas

Paris 1.º

MM. Poirrie y Jeanna han rehusado, a última hora, aceptar, respectivamente, las carteras de Comercio y Justicia. M. Monis ha ofrecido la cartera de Comercio a M. Pams, y la de Justicia, a M. Davelle; pero hallándose este último ausente de París, no se espera su contestación hasta mañana.

Nombramiento de altos cargos

Paris 1.º

Han sido nombrados subsecretarios de Estado: de Interior, M. Emile Constant; Justicia y Cultos, M. Malvy; Correos y Telégrafos, monsieur Chaumet, y Bellas Artes, M. Dujardin Beaumetz.

Los miembros del futuro gabinete celebrarán el primer Consejo esta noche. M. Fallières firmará mañana los correspondientes nombramientos.

La constitución del nuevo ministerio

Paris 2.

Sólo hoy, después de haber recibido la contestación de MM. Pams y Davelle, a quienes M. Monis ha ofrecido las carteras de Comercio y Justicia, respectivamente, se hará oficial la constitución del nuevo ministerio.

La repartición de las demás carteras quedará hecha de conformidad con lo comunicado anteriormente.

Esta tarde el presidente del Consejo presentará los nuevos ministros al presidente de la República.

M. Monis conferenció con sus colaboradores del gobierno, tratando, en grandes líneas, del programa que se ha de someter al Parlamento.—Fabra.

Altos nombramientos

Paris 2.

Han sido nombrados subsecretarios de Interior, M. Emile Constant; de Justicia, M. Malvy; de Correos y Telégrafos, M. Chaumet, y de Bellas Artes, M. Bajardin Beaumetz.

Los Cultos quedan agregados al ministerio de Interior.

El nuevo gabinete y la prensa

Paris 3.

Los periódicos radicales socialistas se declaran satisfechos por la composición del nuevo Gabinete.

Los de la oposición, menos los órganos moderados, estiman que la misma equivale a la restauración del «somblero», y expresan temores por el mantenimiento, sino de la paz, por lo menos de la tranquilidad internacional, con motivo de la vuelta al poder de los Sres. Bertheaux y Delescé.

GOBIERNO DEFINITIVO

Paris 3.

El ministerio ha quedado constituido definitivamente, en la siguiente forma:

Marina: Delescé. Hacienda: Caillaux. Instrucción: Steeg. Obras públicas: Dumont. Comercio: Messé. Agricultura: Pams. Colonias: Messimy. Trabajo: Boncour.

EL LIBRO DEL DIA

«LA PATRIA GRANDE»

Hoy ha aparecido en los escaparates de las librerías el nuevo libro de Fernández Shaw *La patria grande*, del cual han saboreado ya nuestros lectores los primicias de una de las bellas composiciones que forman su contenido. Del nuevo libro, que ha de ser objeto de la misma entusiasta acogida que las demás obras del notable poeta, nos limitamos hoy a publicar los siguientes párrafos del bello prólogo que al libro ha puesto otro maestro de nuestra rima, D. Teodoro Llorente:

«Poeta de la Sierra fué como una revelación. Aquel poeta cansado, abatido, anémico, que salía de Madrid, enfermo, para buscar en la Sierra de Guadarrama otro puro para sus pulmones, impresiones frescas y sanas de la Naturaleza para su espíritu doliente, parecía la figura simbólica de la Poesía, necesitada de igual regeneración.

Aquel libro y otros posteriores, de diferente asunto, pero a los que dominaba siempre, entre novedades de forma, un retorno a los sentimientos y al carácter de la raza, a la poesía del natal terruño, el españolismo, por decirlo en una palabra, conducían naturalmente a lo que hoy nos da el poeta verdaderamente español, a la glorificación de la Patria, a lo que parecía desmayar y hoy resurge, como hoguera medio apagada, sobre la cual sopla un hábito de vida.

Esta obra patriótica ¿es exclusiva del actor? Mucho lo debemos; pero yo creo, quiero creer, que ha influido en ella un cambio que se va operando en el público sin sentir. Me parece que hoy somos más españoles que el éramos diez años há, y que el libro de Fernández Shaw es una prueba de ello.»

No más palabras hemos de añadir a las sentidas frases del poeta valenciano. Una nota patriótica domina en todo el libro. Por este esfuerzo, en pro de tan plausibles ideales, merezca el Sr. Fernández Shaw—aparte de los elogios que el valor poético del libro merece—el más cordial y efusivo de los aplausos.

Publicación de escalafones

En cumplimiento de lo que previene la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslado y separación de los funcionarios de Fomento, ley hecha extensiva por la de 1.º de Enero anterior, a los funcionarios administrativos y empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto de real orden:

1.º Que se publiquen en la *Gaceta de Madrid*, con carácter provisional, el escalafón de los expresados funcionarios, a fin de que los que tengan que reclamar sobre el lugar que ocupan en el mismo, lo hagan en el improrrogable término de un mes, contado desde el día siguiente al en que termine de insertarse dicho escalafón en el periódico oficial.

2.º Que dentro de ese mismo plazo, los candidatos que hubieran podido su inclusión en tal carácter, y no hayan completado los documentos que les exige la regla 4.ª de la real orden de 5 de Enero anterior, remitan a ese subsecretaría los que les faltan, y

3.º Que transcurrido dicho plazo sin reclamar los primeros ó completar su documentación los segundos, se pierda todo derecho a mejorar de puesto en el escalafón ó a figurar en el mismo, respectivamente.

Clasificados y ordenados los escalafones provisionales de maestras, de las categorías de 1.900, 1.650 y 1.625 pesetas de sueldo, la Dirección general de 1.º enseñanza ha dispuesto que se inserten aquéllos en la *Gaceta de Madrid*, concediendo quince días de plazo, contados desde la publicación de las respectivas escalas, para formular reclamaciones acerca de la inclusión, exclusión y cuantas se relacionen exclusivamente con los repetidos escalafones generales, quedando sin curso las que hagan referencia a los provinciales ó a hechos que hayan sido objeto de disposiciones que afectan a los mismos.

También publica la *Gaceta* de hoy el escalafón de los funcionarios del cuerpo de Aduanas.

DE VALENCIA

Funerales.—Varias noticias

Valencia 2 (249 t.)

Se han celebrado funerales por el alma de D. Genaro Pérez Mezo, asistiendo a ellos gran concurrencia, fracones de todos los partidos monárquicos y la plana mayor de los conservadores valencianos.

Se telefonó luego el pésame a la familia del Sr. Pérez Mezo.

Una comisión de liberales, presidida por el alcalde, ha entregado al gobernador las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica.

Se cambiaron frases carlistas.

El Ayuntamiento obsequiará a los marinos con una función papalar en el teatro Ruzsía y con un banquete de gala en el Palacio municipal.

A la escuadra se la espera mañana.—Mencheta.

El embajador de Méjico

Esta mañana se ha celebrado en el Casino de Madrid el banquete con que ha obsequiado al embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa, la Comisión española del Centenario de aquella República.

La mesa fué presidida por el Sr. Gamboa y por el ministro de Fomento, Sr. Gasset, en nombre del Gobierno.

Al descorcharse el champagne pronunciaron sentidos y patrióticos brindis los Sres. Basagóiz, presidente de la citada Comisión; Rodríguez San Pedro, Gasset y el embajador extraordinario, Sr. Gamboa.

Al banquete asistieron también el subsecretario de Estado, Sr. Pina; el ministro de Méjico en España, Sr. Belstequí; el personal de la Embajada extraordinaria y el de la Legación de Méjico en Madrid.

Cuando se sirvieron los postres llegaron al Casino de Madrid los celebrados escritores Vito Aza y López Silva, que escribieron poesías festivas en los menús de los invitados.

El menú y vinos servidos en el banquete, han sido netamente españoles.

Esta noche será obsequiado con un banquete el Sr. Gamboa en el palacio de los duques de Montellano.

El embajador extraordinario, Sr. Gamboa, obsequiará con un banquete a diferentes personalidades en el hotel Ritz.

El banquete se celebrará el domingo próximo, a las ocho y media de la noche.

Con destino a Zaragoza, donde se detendrá un día, saldrá el domingo por la mañana la embajada extraordinaria de Méjico.

Desde Zaragoza continuará su viaje a Barcelona la referida embajada.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sevilla 2 (4 t.)

El Juzgado de la Magdalena que instruye el sumario con motivo de las anomalías descubiertas en la Previsión Andaluza, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente del Consejo de Administración, señor Domínguez López, y los consejeros señores Martínez Illanes, D. Zenón Alvarez y don Francisco Cuevas.

Para ponerlos en libertad provisional se les exigen 8.000 pesetas a cada uno.

Para la responsabilidad civil, el Juzgado ha señalado la cantidad de 35.000 pesetas, que ha de depositar cada uno de los procesados.—Mencheta.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado y Pita de Velgo.

Idem la cruz de segunda clase de San Fernando al primer teniente de infantería don Joaquín Tourné y Pérez, muerto en faena de guerra.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Benito Cherguini.

Idem al empleo de maquinista mayor de segunda clase al primero D. Pascual López Vila.

De Gobernación.—Real decreto concediendo franquicia postal a la Dirección de Agricultura y a los jefes de Fomento.

Idem agregando a la Junta del Dispensario Antituberculoso de Victoria Eugenia a las siguientes damas: marquesa de Mochales, condesa de Cartama, marquesa viuda del Pozo de la Morosa, marquesa viuda de Aldama, marquesa de O gaba y Casas Lagleis, doña Josefa Pagés de Ugarte, doña Cecilia Urquijo, doña Carmen Herrera y doña María Canosa.

EL "BUFFET" DEL CONGRESO

Esta tarde, a la una, se ha celebrado con un banquete la inauguración del nuevo buffet y restaurant instalado en el Congreso.

La rotunda del Congreso ha sido convertida en un elegante comedor, habiéndose amueblado con gusto y sencillez.

El banquete de inauguración ha sido de encantadora cobertura, asistiendo el conde de Romanones, todo el Gobierno, excepto el Sr. Cobian, por encontrarse ausente; la Comisión Interior y Mesa del Congreso y los directores de los periódicos que son senadores y diputados.

A la hora del champagne llegó el Sr. Canalejas, departiendo amigablemente con los conmensales.

La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad, suprimiéndose los brindis.

Después del banquete, los invitados pasaron al despacho del presidente del Congreso, donde tomaron café en compañía del conde de Romanones.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Motin por consumos

El gobernador civil de Valencia ha telegrafado al ministro que, según le comunicó el comandante del puesto de la Guardia civil de Benigüelim, se formó ayer en dicho pueblo un grupo de 300 vascos que, en actitud levantisca, se situaron frente al Ayuntamiento en ocasión de hallarse éste celebrando sesión; pretendiendo asaltar el edificio.

La Guardia civil se vió precisada a intervenir, impidiendo que las turbas penetraran en el Ayuntamiento.

La protesta del vecindario le motivó el reparto de consumos.

No hubo desgracias y el orden quedó restablecido, patrullando la Guardia civil durante la noche para impedir que se reprodujeran los desórdenes.

Antevotación aplazada

La Junta municipal del Censo Electoral de Madrid pone en conocimiento de los electores de las secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 13, 14 y 18 del distrito del Congreso; 2.ª 10 y 21 del de Chamberí; 6.ª y 28 del de la Latina, y 3.ª del de Buenavista, que la antevotación que debía celebrarse hoy y que no se ha verificado por no haberse constituido las Mesas, se celebrará mañana 3 del corriente, a las ocho de la mañana en igual local, según aviso colocado por la Junta a la puerta de los colegios.

DE LA CORTE

El Rey, acompañado del presidente del Consejo y del jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, visitó esta mañana la instalación de canalización para saneamiento de los vijs antiguos, situada en la plaza de Santa Bárbara.

Esperaban en la referida plaza la llegada de Su Majestad, el gobernador, el alcalde, varios concejales, entre ellos algunos republicanos, y el representante de la empresa que ha hecho la referida instalación.

El Monarca visitó detenidamente esta instalación, haciendo numerosas preguntas acerca del funcionamiento de los aparatos que han de purificar el agua.

Terminada la visita, el Rey falló al Ayuntamiento en la persona del alcalde por esta mejora de salubridad, llevada a cabo en beneficio del vecindario madrileño.

Desde la plaza de Santa Bárbara, el Rey se dirigió a la Castellana, por donde estuvo paseando, marchando después a Recoletos y al Retiro y regresando a Palacio a la una.

Esta tarde pasearon los Reyes por la Casa de Campo, y por la noche asistirá a la función del teatro de Prlos.

BOLSA DE ELBAJO

Cotización del día 28 de Febrero de 1911

Table with 2 columns: Instrument (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) and Price (832.00, 600.00, etc.)

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 28 de Febrero de 1911

Table with 2 columns: Instrument (Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.) and Price (151'15, 80'40, etc.)

Balance del día

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por Su Majestad el Rey.

El jefe del Gobierno, al referirse ante los periodistas a dicho acto, dijo:

«Ya ven ustedes cómo no se han determinado los conflictos que algunos suponían. Como he recibido ya la Nota del Vaticano, de ella dí lectura en mi discurso ante el Rey, formulando las observaciones que estimé pertinentes, a las cuales se ha de ajustar la contestación que hoy ó mañana, a más tardar, quedará redactada. La Nota coincide en el fondo con el publicado oficialmente por el Observatore Romano, un poco amplificada, pero sin variación esencial. Comunicué también al Rey los acuerdos del Consejo celebrado ayer, entre ellos del propósito del Gobierno de presentar a las Cortes, dentro del mes de Marzo, un proyecto de ley de Asociaciones.

No llevé a la aprobación de S. M. ningún decreto, aunque claro está que antes de la Real Familia marche a Sevilla, someteré al acuerdo del Monarca los decretos autorizando al Gobierno para declarar abierta la primera legislatura y los relativos a nombramientos de quienes hayan de formar la nueva Mesa del Senado.

La batalla se aproxima y estamos dispuestos para ella.»

Ha manifestado también el jefe del Gobierno que hoy ha tenido noticias del ministro de Hacienda por una carta «muy lacónica» que ha traído un hijo del Sr. Cobian, llegado esta mañana a Madrid.

Añadió el Sr. Canalejas: «Desgraciadamente el ministro de Hacienda ha adelantado poco ó nada en el mejoramiento de su salud, pues las buenas impresiones de los dos primeros días de su estancia en el Puerto de Santa María no se han mantenido, recayendo en la enfermedad.

Creo que hasta el miércoles de la próxima semana no podrá venir, ya que en ello no hay perjuicio, pues los dos primeros días de sesión se dedican a votaciones.

El Sr. Gasset irá al Puerto de Santa María unas horas para conferenciar con el Sr. Cobian, porque desea leer el primer día hábil el proyecto del plan de obras públicas, y para ello ha de consultarlo con el ministro de Hacienda, quien conoce las líneas generales, pero no los detalles del mismo.»

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde, que aun cuando no tenía detalles del resultado de la antevotación verificada en Madrid para la proclamación de candidatas para las próximas elecciones provinciales, el gobernador le había manifestado que aquél no ha sido favorable para los republicanos por no haber tenido el número suficiente de votos.

Faltan por constituirse ocho ó diez mesas, que no han podido hacerse hoy por ausencia de los presidentes respectivos.

Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros para tratar del plan de obras públicas redactado por el ministro de Fomento.

Los telegramas de París comunican que se ha constituido definitivamente el nuevo gobierno francés, bajo la presidencia del senador Sr. Monis.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No enciende las válvulas. Se vende en todos los egaregos y tiendas de accesorios para automóviles, en cajas de 50 litros, con 10 bidoncelos de cinco litros

cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poca valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlos en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la indesección CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Foureau y Provot.

CHARADA

—¿Has visto a la Isabella? —Apenas llegó de Argel; iba a un cuadro de Faustina, con don Enrique y Rigelia. ¡Cuidado que se ha repesto! —Por el primera dos tres con que la trata su madre, pues sabe lo todo que es. Estaba allí la otra tarde, mirando desde el balcón un suceso de dos cuarta de uno que cayó al plón. Qiso acercarse a un terciá, y cayó por ser fantoché; si un guardia no lo cuatros una se queda allí hasta la noche.

El Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior: A NA LI TI CO

Boleta de París

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'55.—3 por 100 francés, 97'57.—Fabra.

Paris 2.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'70.—3 por 100 francés, 97'55.—Fabra.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños.

Clases especiales de bordado y dibujo.

CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA.

Construcción é instalación DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR 170, RUE MICHEL BIZOT, Paris

Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas CATALOGO GRATIS

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, a señoras formales. Razón: calle del Poz, 40, 2.ª B, derecha.

SEÑORAS... ATENCION!

Con tanta facilidad como las mismas señoras de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del «Gran almacén de Siegel Cooper Company».

Mande por nuestro Catálogo y verá más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.—Mande por nuestro Catálogo y

SABRA EL POR QUÉ CATALOGO DE MODAS Y DE ENSEÑAS PARA LA CASA GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y modas de América. Dicho catálogo pone en sus propias manos todas las ventajas que pueden encontrarse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone escrito á ilustra, todo lo que es nuevo, elegante y correcto en las más modernas y útiles para la casa. Los precios que se cotizan en el mismo, son los más baratos en América.

Le explicaremos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de comprar y flete. Garantizamos la calidad de los géneros que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo cada día

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 18th Street, New York

OBRAS DE ANGEL GANIVET

- Granada del Norte..... 2; El escultor de su alma..... 2; Cartas españolas..... 2'50; Idem finlandesas..... 3

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exíjase el nombre de Mure

Regaliz Pectoral L. B. á base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Esteban y Celedonio, hermanos y mártires.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Cristo de San Gués, donde se celebrará misa solemnemente a las diez, en la que predicará don Francisco Villarroja, y por la tarde, estación, rosario y solemnidad reservada.

En la Real Capilla ejercicios de Cuarentas, en los que predicará D. Gabriel Palmer.

En la Real Capilla ejercicios de Cuarentas, en los que predicará D. Estanislao G. Obaro.

En San Millán principia la Misión a Nuestra Señora de la Saleta.

En las religiosas Salesas (Santa Inés) ejercicios por la tarde, en los que predicará el padre F. Ia.

En el Cristo de la Salud, ídem, predicando don Vicente Romo.

En la V. O. T., ídem ídem, D. Sandalo de la Sola.

En las parroquias ejercicios de Via-Crucis y Miserere.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en las Escuelas de San Antonio ó en San Fernando.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Popular.—A las 9.—El agua milagrosa.—Traidor, inconfesos y mártir. FRANCESA.—A las 9.—Primavera en otoño (estrano).—Zaragatas.

BARA.—A las 9 1/2.—Francfort.—A las 10 1/2.—Canción de cuna (doble). A las 6 1/2.—(Doble).—Los holgazanes.—La casaca amarilla.

APOLO.—A las 6 1/4.—Sección doble.—El trust de los tenorios y el bailable aéreo-fantástico Iris por la compañía Le ballet arien.—A las 10.—Los monjes y el bailable Iris.—A las 11.—El trust de los tenorios.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo.—A las 9 3/4.—(Especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

ENLAVA.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 9.—La moral en peligro.—A las 10.—La corte de Farad.—A las 11 1/4.—Mojos de viento.

LATINA.—A las 5.—Maia hembra.—A las 6 1/4.—Epidemia nacional.—A las 7 1/2.—La hija del barba.—A las 8 3/4.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10.—Ninón.—A las 11 1/4.—Epidemia nacional.

ROYAL MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Oims and Nelly y hermanos Gómez. A las 10 15 y 11 45.—(Especial).—Éxito de La Preciosilla y debut de La Sirena, número sensacional. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO REINA VICTORIA (plaza de Bilbao).—De 5 1/2 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novidad y estrenos.

ROYAL VIKING.—Troupe Brewsters, Margot, A. Medina, Cicciannas, Finy, T. Herrero y otras.—Obras: Ojo con la moral.—Ese hijo de Pura.—El maestro Garrofin.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 2 de Marzo de 1911

Table with 3 columns: Instrument (Títulos de la Serie F, etc.), Price, and Date (1-3-911, etc.)

Table with 3 columns: Instrument (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), Price, and Date (1-3-911, etc.)

Table with 3 columns: Instrument (Festivas nominales negociadas, etc.), Price, and Date (1-3-911, etc.)

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	3 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

PATENTE DE INVENCIÓN

SIDNEY WILMOT WINSLOW

Núm. 46.056

MÉTODO PARA FORMAR LAS PUNTADAS DE CADENETA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención núm. 46.057

y certificado de adición núm. 46.098

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

MAQUINAS PARA FABRICAR CALZADO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 46.004

MAQUINAS PARA CORTAR EL MATERIAL EN HOJAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

DE FRANCE

Núm. 46.052

TROQUELES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 46.044

MAQUINAS PARA COSER EL CALZADO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 40.020

MAQUINAS DE COSER PARA HACER LAS MUECAS EN LAS VIRAS DEL CALZADO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY

Núm. 44.247

MAQUINAS DE ADELGAZAR Ó REBAJAR CUEROS U OTROS MATERIALES SEMEJANTES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

Debilidad, Neurastenia, Consunción,

Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHIEN

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—París.—Venta: buenas farmacias.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpio, suave, armonioso, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomentan para el baño de las criaturas.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Limpia la cara del pelo y devuelve su brillo á ésta.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermetiza la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción empílese el Jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa lévese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, fróctese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la orfandad es de inestimable valor para la remoción de carpiñillo, inflamación y para evitar grietas en los senos, infia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del Jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base científica para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sostentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien lleva un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resista á digerir y simular los alimentos, las célebres PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1
Tarifa 0
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.... » 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción » 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el Extranjero como el específico béjean.
El es mas poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la notitia sobre pedido. Depósito general: Pointer y Girard 2, rue Bénévir, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

RHUMEGRITA

Con una copla de

Si es legítimo de la

la digestión de la vigilia es un placer

Maravilloso remedio Aceite eléctrico El rey del dolor KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath
El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, cláctica, torticolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, clamore, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los brazos, empuje, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y tantos otros dolores asfígen á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el Aceite Eléctrico de Grath, sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.
El Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Asca. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor natural, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.
Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.
Desde que aparezca la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrece esta delicosa y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni acido ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares afeites, sin ninguna de sus desventajas.
Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.
Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

Higiene

Guidados de la boca
Empílese únicamente las **REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Soules (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de MARZO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de MARZO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Soanillo, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga por Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con los Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bitáretas y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro, con trasbordo en Curaçao y Puerto Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 1.º de MARZO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERNANDO POO** y el 29 de MARZO el vapor **O. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cosombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de MARZO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Poo
El día 2 de MARZO saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mando, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de MARZO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y P. de C. con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL — DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, 21, París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Bria, de la Montaña, extractos superfinos para el pafuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.Santander

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Tónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1835